

ORIENTACIONES JORNADA DE ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2022 PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

I. PRESENTACIÓN

El presente documento contiene orientaciones a los Equipos Directivos y Técnicos de los Establecimientos Educativos del país para la realización de la Jornada de Organización y Planificación Curricular del año 2022, de acuerdo con lo establecido en el Ordinario DEG N°1474 del 18 de noviembre de 2021, que fija Normas Mínimas Nacionales sobre Calendario Escolar e imparte Orientaciones Generales a las regiones para su elaboración, según el Decreto Supremo N°289/2010. Se espera que esta Jornada promueva la participación, reflexión y diálogo entre los diferentes actores convocados, favoreciendo el trabajo colaborativo con el objetivo de que la planificación considere la información levantada y las necesidades de los diferentes miembros de la comunidad educativa. La fecha definida para el inicio del año escolar es el 1 de marzo del 2022, los tiempos a destinar para la realización de esta Jornada de Planificación estará sujeta a las fechas indicadas en los respectivos Calendarios Regionales Escolares.

El calendario escolar 2022 define diferentes momentos del año para que los equipos de gestión, educadoras de párvulos, docentes y asistentes de la educación realicen un trabajo técnico-pedagógico conjunto para planificar, monitorear y evaluar los procesos educativos y los resultados de aprendizaje de todos/as los/las estudiantes. En el mes de marzo, corresponde que las comunidades escolares realicen la Jornada de Organización y Planificación Curricular del año 2022. En esta jornada, los equipos deben planificar los procesos educativos del presente año a partir de la información levantada y el análisis realizado en la jornada de reflexión y evaluación de cierre del año escolar 2021, cuyo objetivo fue obtener información para orientar el diseño de la planificación del año escolar que comienza.

Considerando los efectos que la crisis sanitaria Covid-19 ha tenido en la realización de los procesos educativos y el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes, es fundamental que el año 2022 se dé continuidad a los procesos educativos para que los/as estudiantes alcancen los aprendizajes priorizados del Nivel 1 y Nivel 2. Esto permitirá avanzar en la disminución de las brechas de aprendizaje y garantizar las trayectorias educativas de todos/as los/as estudiantes.

II. OBJETIVO DE LA JORNADA DE INICIO DE AÑO ESCOLAR

Organizar y tomar decisiones para planificar la implementación del currículum nacional, teniendo como base las conclusiones del análisis de resultados obtenidas en la jornada de reflexión y evaluación de cierre del año escolar 2021.

La Jornada de Organización y Planificación Curricular para el proceso educativo 2022 es un hito esencial del año escolar, pues permite a los profesionales de la educación de los establecimientos educacionales del país planificar las acciones pedagógicas más relevantes que permitan eliminar las barreras que retrasen el avance de los aprendizajes más descendidos.

Los equipos de gestión de los establecimientos educacionales tienen la responsabilidad de organizar esta jornada de planificación y generar las condiciones necesarias para que este hito se desarrolle adecuadamente y de acuerdo con el objetivo trazado, considerando las conclusiones obtenidas en la jornada de evaluación y cierre del año escolar 2021.

III. LOS DATOS PARA EL ANÁLISIS DE RESULTADOS DE APRENDIZAJES

El análisis de datos constituye la base para la toma de decisiones pedagógicas y esto adquiere especial relevancia en el contexto actual por tratarse de un escenario nuevo y cambiante, en el que las comunidades escolares deben tomar decisiones precisas respaldadas en evidencias.

Los datos son todos aquellos que entregan información significativa para tomar decisiones contextualizadas respecto de las necesidades y características de los/as estudiantes, las familias, los docentes y la escuela (Lai y Schildkamp, 2013)¹. Mientras que el uso de datos se puede definir como el proceso de “analizar sistemáticamente las fuentes de información dentro de la escuela y aplicar los resultados de los análisis para innovar la pedagogía, los planes curriculares y el desempeño escolar, implementar (por ejemplo, acciones genuinas de mejora) y evaluar dichas innovaciones” (Schildkamp y Kuiper, 2010)².

Los establecimientos educacionales disponen de distintos tipos de datos que pueden clasificarse según el lugar de origen en: **Datos internos**, que se originan de los procesos propios definidos en cada establecimiento educacional y **Datos externos**, que se originan desde fuera del establecimiento educacional, como los que genera la Agencia de la Calidad u otros organismos o instituciones.

¹ Lai, M. K. y Schildkamp, K. (2013). Data-based decision making: An overview. En K. Schildkamp, M. K. Lai, & L. Earl (Eds.), *Data-based decision making in education: Challenges and opportunities. Studies in educational leadership 17*, (pp. 9-21). Dordrecht: Springer.

² Schildkamp, K. y Kuiper, W. (2010). Data-informed Curriculum reform: Wich data, what purposes, and promoting and hindering factors. *Teaching and Teacher Education*, 26, 482-496.

Los datos también pueden clasificarse, por ejemplo, siguiendo la propuesta de Zoro³, en:

Datos demográficos, responden a la pregunta ¿Quiénes somos? describen características del establecimiento, sus estudiantes, docentes, funcionarios y la comunidad (número total de estudiantes, género, IVE, años de servicio de los docentes, entre otros).

Datos de procesos escolares responden a la pregunta ¿Cómo hacemos las cosas? (datos que definen qué y cómo se realizan los procesos para obtener resultados esperados).

Datos de Aprendizaje estudiantil responden a las preguntas ¿Cómo les fue a los estudiantes? ¿Cuál es la magnitud de la brecha de aprendizaje? (resultados del sistema referidos a pruebas estandarizadas, notas, evaluaciones formativas, entre otros).

Datos de percepciones dan cuenta de valores, creencias, percepciones y opiniones, ayudan a comprender lo que la comunidad educativa en general piensa respecto del entorno de aprendizaje (datos referidos a la cultura escolar, el clima organizacional, la sensación de seguridad, las motivaciones, los intereses de los estudiantes, entre otros) se pueden obtener mediante encuestas, entrevistas, observaciones, etc.

El Equipo Directivo y Técnico tiene la responsabilidad de la organización y planificación curricular de su establecimiento educacional, considerando los procesos claves de la gestión escolar, a través del análisis de datos y de las conclusiones de los resultados de aprendizaje que se obtuvieron en la Jornada de Cierre y Evaluación del año escolar 2021, con la finalidad de mejorar los resultados de aprendizajes obtenidos de todas/os los/as estudiantes a su cargo.

Se sugiere además considerar los siguientes resultados:

- **Resultados y evidencia obtenida de procesos de observación y retroalimentación docente**, identificando buenas prácticas de gestión pedagógica y de enseñanza al interior de las aulas escolares, como también los **resultados de las evaluaciones permanentes** que se realizan en las distintas asignaturas, efectuando análisis en conjunto con los docentes para definir las estrategias didácticas y la retroalimentación, que aseguren el logro de aprendizajes de calidad.
- **Resultados del monitoreo a la implementación curricular del año anterior**, que permita sistematizar formas de trabajo y una planificación que asegure una cobertura curricular pertinente y desafiante, de acuerdo con la priorización curricular del Nivel 1 y del Nivel 2, definidos en el contexto de la pandemia para cada asignatura con sentido de realidad.
- **Resultados que entrega la Agencia de la Calidad de la Educación**, en que se consideren los resultados de aprendizaje medidos por el Diagnóstico Integral de Aprendizaje DIA, el Diagnóstico Integral de Desempeño DID y los logros de los Estándares de Aprendizaje.
- **Resultados de la categoría de ordenación lograda por cada establecimiento educacional y aquellos logros y nudos críticos señalados por el Informe de Visita Integral**, ambos insumos emanados de la Agencia de la Calidad, como también los **Informes de Visita Directa emanados desde el sistema de supervisión**, especialmente para los establecimientos educacionales que se encuentran categorizados como “insuficiente” y/o “medio bajo”.

³ Zoro, B. (2017). Guía Práctica: Modelo para el uso integral de datos para gestionar la mejora escolar. Líderes Educativos-PUCV.

IV. ELEMENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN

1. Instrumentos curriculares de base

Las Bases Curriculares presentan los propósitos de aprendizaje que todos/as los/as estudiantes deben alcanzar en el marco de una formación de calidad. Los Objetivos de Aprendizaje (OAs) se organizan por asignaturas y cursos y definen los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera que logren los/as estudiantes, promoviendo el desarrollo armónico e integral y, a la vez, les permitan fortalecer su participación responsable en la sociedad.

Los **objetivos de aprendizaje** se componen de:

- **Conocimientos:** son conceptos, redes de conceptos e información sobre hechos, procedimientos y operaciones. Se considera el conocimiento como información teórica sobre objetos, eventos, fenómenos, procesos y símbolos, entre otros, y como comprensión, es decir, información integrada en marcos explicativos e interpretativos, que dan base para desarrollar la capacidad de discernimiento y de argumentación.
- **Habilidades:** son capacidades para realizar tareas y para solucionar problemas con precisión y adaptabilidad. Pueden desarrollarse en los ámbitos intelectual, psicomotriz y/o psicosocial.
- **Actitudes:** son disposiciones aprendidas para responder, en términos de posturas personales, frente a objetos, ideas o personas, y que propician determinados tipos de comportamiento o acciones. Se derivan de los objetivos de la Ley General de Educación y de los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OATs). Se relacionan con cada asignatura y se orientan al desarrollo social y moral de los/as estudiantes. Se deben desarrollar integradamente con los conocimientos y habilidades propios de cada asignatura.
- **Los Programas de Estudio** son una propuesta didáctica para el logro de los aprendizajes definidos en las Bases Curriculares. Son de carácter opcional si los establecimientos educacionales cuentan con Programas Propios. Ofrecen una organización temporal de los OAs en unidades de aprendizaje, las que incluyen, entre otros, la visión global del año, orientaciones didácticas, sugerencias de indicadores de evaluación, sugerencias de actividades de aprendizaje y evaluación para cada uno de los objetivos. Es importante considerar que en su implementación el docente asume un rol activo y, de acuerdo con los criterios curriculares existentes en cada institución, puede contextualizarlos a su realidad escolar.
- **Los Planes de Estudio** establecen las asignaturas obligatorias y el número de horas pedagógicas correspondientes. Son diferentes para aquellos establecimientos educacionales que cuentan con Jornada Escolar Completa (JEC) y para los que no la tienen. Para las horas de Libre Disposición, se sugiere tomar las decisiones correspondientes a partir del conocimiento y reflexión acerca de sus contextos institucionales específicos. Algunos criterios que deben considerarse son los requerimientos desde el PEI, fortalecimiento de la formación de algunas asignaturas, requerimientos desde la comunidad educativa, necesidades específicas de los/as estudiantes e innovaciones curriculares en desarrollo.

2. Habilidades para el siglo XXI, currículum inclusivo y aprendizaje socioemocional

- > **Las Habilidades para el Siglo XXI** actúan como soporte para la construcción de todos los aprendizajes en las distintas asignaturas, constituyéndose en un enfoque formativo de las Bases Curriculares. Se espera que los/as estudiantes las desarrollen para ser ciudadanos capaces de adaptarse a las transformaciones y desafíos, porque aportan en la formación de personas integrales y autónomas, capaces de diseñar sus proyectos de vida y transferir sus aprendizajes a diferentes contextos, de modo que estos aprendizajes trasciendan la etapa escolar.

Se organizan en 4 dimensiones:

- **Maneras de pensar**, que considera creatividad e innovación, pensamiento crítico, resolución de problemas y toma de decisiones, metacognición y capacidad de aprender a aprender.
 - **Maneras de trabajar**, que implica habilidades de comunicación y la capacidad de trabajar en equipo y colaborar con otros.
 - **Herramientas para trabajar**, específicamente análisis crítico de la información y manejo de tecnologías digitales.
 - **Maneras de vivir en el mundo**, que incorpora a la ciudadanía tanto a nivel local como global, el desarrollo de proyectos de vida personales y laborales, y la responsabilidad personal y social, basada en la valoración de la interculturalidad.
- > **El Currículum Inclusivo** se refiere al trabajo pedagógico y a las decisiones que el docente debe tomar en cuenta frente a las múltiples expresiones que encarnan los/as estudiantes respecto a su forma de aproximarse al aprendizaje y al conocimiento, sin hacer discriminaciones por su origen o características culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, de estilos de aprendizaje y de niveles de conocimiento.

Esta diversidad desafía a los docentes a:

- Abordar los diferentes componentes curriculares de forma flexible, contextualizada y pertinente a la realidad de los/as estudiantes de cada curso, sus potencialidades y en relación con su contexto.
 - Reconocer la visión de mundo y aproximaciones que cada uno tiene de los saberes y conocimientos.
 - Facilitar la expresión y desarrollo de las diversas formas, ritmos, capacidades y habilidades para aprender.
 - Establecer estrategias pedagógicas diferenciadas que aseguren la accesibilidad de todos/as los/as estudiantes a los Objetivos de Aprendizaje.
 - Comprender, asumir y avanzar en prácticas de trabajo colaborativo con otros profesionales para dar respuesta apropiada a la complejidad que implica la atención pedagógica diferenciada.
 - Promover el reconocimiento y valoración entre todos/as los/as estudiantes, evitando cualquier forma de discriminación.
- > **El aprendizaje socioemocional** es un componente fundamental en la planificación de los aprendizajes, pues se debe desarrollar en relación con los conocimientos, habilidades y actitudes de los OAs de cada asignatura del Plan de Estudio desde un enfoque de integralidad del aprendizaje.
- La crisis sanitaria con su consecuente situación de confinamiento ha presentado escenarios complejos que han impactado profundamente los procesos de enseñanza y aprendizaje y los modos en que las comunidades educativas conviven. Así, uno de los elementos más afectados por este contexto y sus cambios es el estado emocional y el desarrollo socioemocional de los/as estudiantes debido al contexto de aislamiento y clases remotas, lo que afectó la calidad de los ambientes en que se desenvuelven y desarrollan sus relaciones vinculares.

3. La evaluación formativa para el aprendizaje de calidad en el decreto n°67/2018

La evaluación es parte intrínseca del proceso de enseñanza y aprendizaje, cuyo sentido fundamental es propiciar y apoyar aprendizajes significativos y de calidad. Así, la evaluación cumple un rol crucial en el monitoreo y acompañamiento del aprendizaje y en la reflexión docente para la toma de decisiones pertinentes y oportunas respecto a la enseñanza.

La evaluación formativa adquiere real importancia, porque permite obtener evidencias del desempeño que los/as estudiantes van desarrollando para tomar decisiones pedagógicas informadas respecto de su aprendizaje, modificando las clases según sus necesidades, su progreso y su trayectoria de aprendizaje.

Criterios para una evaluación de calidad en el Decreto 67/2018:

- **Alineada con los aprendizajes** para asegurar que se evalúe lo fundamental del currículum.
- **Evidencia suficiente y variada** que permita diseñar instrumentos variados para trabajar con grupos heterogéneos y aportar una imagen del aprendizaje que es más rica que si se usara un solo tipo de evidencia.
- **Evaluar procesos, progresos y logros** para calificar solo logros que han tenido oportunidad de aprender, de este modo, identificar el avance de los aprendizajes y adecuar la enseñanza de acuerdo con las necesidades de los/as estudiantes.
- **Situaciones evaluativas** deben mostrar el sentido y relevancia del aprendizaje, para que los/as estudiantes se motiven y comprometan con su aprendizaje. Es importante utilizar contextos auténticos o situaciones semejantes a la vida real, en que los/as estudiantes practiquen los aprendizajes, desarrollen el pensamiento crítico e innoven. Es decir, plantear desafíos que evalúen la capacidad de usar un amplio repertorio de conocimientos, habilidades y actitudes.
- **Los criterios de logro se deben mantener** para evaluar lo central de los objetivos de aprendizaje y se mantengan para todos/as, a pesar de cambios en el formato o en el tema específico que se aborde.

El trabajo colaborativo entre docentes para el diseño y revisión de las evaluaciones enriquece la práctica pedagógica para el diseño de estrategias de evaluación formativa, dado que no solo es importante tomar en cuenta las diversas formas de evaluar, sino que se hace fundamental evaluar y monitorear el aprendizaje durante el proceso y progreso de este.

Consideraciones para la promoción de la Evaluación Formativa

- Compartir y reflexionar con los/as estudiantes los OAs y los criterios de logro que permitan desarrollar una noción clara de lo que se espera que aprendan.
- Plantear preguntas y actividades en clases que fomenten la reflexión y discusión para visibilizar los procesos de pensamiento de los/as estudiantes.
- Definir instancias sistemáticas de retroalimentación que permitan que los/as estudiantes cuenten continuamente con información sobre sus procesos, progresos y logros.
- Generar espacios de auto y coevaluación para que los/as estudiantes fortalezcan su autorregulación y su capacidad analítica y crítica.

Finalmente, la **evaluación formativa** permite hacer ajustes cuando sea necesario ya que permite identificar las dificultades de manera temprana, lo que posibilita flexibilizar y dar retroalimentación a los/as estudiantes durante el proceso de aprendizaje. Al generar instancias que les muestran la relevancia de los aprendizajes y sus desafíos, para integrar, aplicar y crear, cumpliendo con los principios de una educación equitativa, inclusiva y de calidad, permite enriquecer el proceso evaluativo.

V. ESTRUCTURA SUGERIDA PARA LA JORNADA DE INICIO DE AÑO ESCOLAR

La jornada se compone de tres momentos que se aplican al desarrollo de cada taller:

Primer Momento Preparación de datos e insumos (Antes de la jornada)	Segundo Momento Organización y Planificación⁴ (Durante la jornada)	Tercer Momento Elaboración del Documento de Síntesis (Después de la jornada)
<p>Conformar un Equipo de profesionales cuya función sea preparar la jornada. Se sugiere que este equipo lo conformen el director/a, la jefatura técnica, el encargado/a de Convivencia Escolar y otros profesionales que se consideren necesarios para el logro de este momento.</p> <p>Observar el calendario escolar regional para asegurar el tiempo en días destinado para esta jornada y definir los horarios de inicio y término del trabajo técnico.</p> <p>Leer las Orientaciones de este documento, para tener una idea global de las acciones a realizar que asegure que la Jornada tenga éxito.</p> <p>Preparar la representación del documento de síntesis elaborado al final de la Jornada de Reflexión y Evaluación de cierre de año escolar 2021.</p> <p>Preparar todo lo necesario para que la jornada se realice en un espacio que cumpla con los protocolos Covid19, si es de manera presencial. Si se efectúa de forma remota, prever que los docentes tengan a tiempo los datos e insumos adecuados para su participación.</p>	<p>El orden y los tiempos sugeridos para el desarrollo de los talleres es:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción: Presentación del documento síntesis elaborado en la Jornada de Reflexión y Evaluación de cierre del año escolar 2021 - Taller: “Nuevo Marco para la Buena Enseñanza para mejorar los aprendizajes de todas/os estudiantes” (opcional si no se realizó el taller propuesto en las orientaciones para la Jornada de Reflexión y Evaluación de cierre de año escolar 2021) - Taller: Planificación y definición de Acciones 	<p>Después de la jornada, es fundamental que el “producto” elaborado a partir del trabajo técnico de los participantes se registren en un documento de síntesis. Compartir el documento final se comparta con todos los participantes.</p>

VI. TALLERES

1. EDUCACIÓN PARVULARIA

Objetivo: Planificar las acciones a desarrollar durante el año escolar 2022 a partir de los niveles de logro y las brechas de aprendizaje de los/as niños/as, metas y desafíos identificados en la Jornada de reflexión y evaluación de cierre del año escolar 2021, buscando resolver las siguientes preguntas: ¿dónde estamos? ¿a dónde queremos llegar? y ¿qué podemos hacer para mejorar esta situación?

⁴ Para iniciar las actividades del SEGUNDO MOMENTO, se proponen tres “Rutinas de Pensamiento” para trabajar Datos/Evidencias y estructurar el trabajo colaborativo (Ver Anexo1).

1.1 PRIMER MOMENTO - ANTES DE LA JORNADA: Preparar la evidencia y conclusiones

Antes de la jornada es fundamental que se prepare la evidencia levantada y las conclusiones definidas en la Jornada de Reflexión y evaluación de cierre del año 2021. Para esto, debe usarse el documento síntesis elaborado al final de esta, el que debiera incluir la evidencia sobre 3 ámbitos:

Estrategias pedagógicas implementadas	Participación de niñas y niños	Cobertura curricular
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de aprendizaje presencial, híbrido o remoto. • Los textos escolares (guía docente y cuaderno del párvulo (NT1 y NT2). • Fichas pedagógicas para NT. • Otras que defina el establecimiento educacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia presencial. • Estrategias para ser implementado en modo remoto en periodos de cuarentena. • Porcentaje de asistencia a clases. • Respuesta de las familias en actividades remotas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificaciones del nivel, Objetivos de Aprendizajes abordados durante el año. • Evidencias de aprendizaje de niños y niñas, recogidas en contextos auténticos y los distintos instrumentos o estrategias utilizadas.

Antes de iniciar la jornada revise el documento de síntesis 2021 junto al equipo; lean aquellas conclusiones con respecto a la evaluación realizada, especialmente en lo trabajado en el Tercer momento abordado en la jornada 2021.

A continuación, se proponen algunas preguntas movilizadoras para promover la reflexión del equipo pedagógico respecto de la proyección del trabajo técnico y pedagógico para el año 2022:

- ¿Cómo nos organizaremos para elaborar nuestra planificación 2022?
- ¿Qué elementos consideraremos en la planificación, para dar cumplimiento a los objetivos y énfasis planteados para el año 2022? (Ver Anexo 2)
- ¿Cómo resguardaremos la participación de todos los miembros del equipo pedagógico y las familias en la planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje 2022?
- ¿Cómo resguardaremos la distribución del tiempo para realizar la planificación de manera colaborativa con los diferentes actores que participan en este proceso?
- ¿Con qué recursos, estrategias o insumos contamos para promover el proceso de enseñanza y aprendizaje durante el 2022, considerando la presencialidad en un contexto de cuidados y resguardos sanitarios?
- ¿Cómo atendemos lo anterior en contextos educativos virtuales y/o híbridos (en el caso que, por disposición de autoridad sanitaria, deba retomarse modalidad remota)?

1.2 SEGUNDO MOMENTO – JORNADA

> **Introducción: Recordando la información levantada y las conclusiones definidas sobre el año escolar 2021**

La introducción debe ser el momento en que los participantes recuerden la evidencia analizada el año anterior y las conclusiones definidas para orientar la planificación del año escolar 2022. Es importante que, en esta parte, se recuerden los principales datos analizados el año anterior, las conclusiones a las que se llegó y las metas propuestas para el presente año.

> **Taller: Planificación y Definición de Acciones**

Este taller tiene como objetivo que los participantes puedan definir las acciones que serán ejecutadas durante el año escolar 2022, a partir de las conclusiones y metas definidas al cierre del año 2021. Es importante que el taller se lleve a cabo con foco en generar una relación lógica entre cada meta definida y acción concreta propuesta, definiendo responsabilidades, indicadores, medios de verificación y frecuencia para el monitoreo. Al momento de la organización y planificación del año escolar, los participantes deben considerar los siguientes elementos y procesos:

- **Objetivos de aprendizajes a trabajar durante 2022**

Seleccionen OAs (priorización curricular propia o sugerida por el Mineduc) en los diferentes Núcleos de aprendizaje, y defina las estrategias y oportunidades de aprendizaje con las se promoverán estos aprendizajes durante el periodo inicial o diagnóstico, considerando como prioridad la potenciación del juego y el desarrollo socioemocional de los párvulos.

Definan una cobertura curricular flexible con los OAs del tercer tramo (para NT1 o NT2 según sea su grupo) que pueda modificarse a partir de los resultados obtenidos durante el periodo inicial o diagnóstico.

A continuación, se presenta una tabla sugerida para registrar los OAs que se promoverán durante los diferentes periodos del año 2022.

Cobertura curricular 2022				
ÁMBITO	NÚCLEO DE APRENDIZAJE	OAs Periodo inicial/diagnóstico	OAs 1° semestre	OAs 2° semestre
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Identidad y Autonomía			
	Convivencia y Ciudadanía			
	Corporalidad y movimiento			
COMUNICACIÓN INTEGRAL	Lenguaje Verbal			
	Lenguajes Artísticos			
INTERACCIÓN Y COMPREENSIÓN DEL ENTORNO	Exploración del Entorno Natural			
	Comprensión del Entorno Sociocultural			
	Pensamiento Matemático			

- **Proceso de evaluación para el aprendizaje de los niños y niñas**

¿Qué estrategias evaluativas consideraremos para recoger las evidencias y manifestaciones de los aprendizajes y desarrollo de los niños y niñas durante 2022?

Es importante que, como equipo, definan el plan de evaluación con el cual recogerán las evidencias y manifestaciones de los aprendizajes de los niños y niñas durante los diferentes momentos del año 2022 (inicial/diagnóstico; monitoreo intermedio (a mitad del año) y evaluación de cierre (finalizando año 2022), recordando lo que sostienen las Bases Curriculares de Educación Parvularia respecto del proceso de evaluación y de la evaluación auténtica en particular (revisar páginas 110 a 112 de las BCEP, 2018).

- **Participación de los niños y niñas en la planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje**

¿Cómo, cuándo y con qué estrategias vamos a acoger los intereses, opiniones y preferencias de los niños y las niñas del grupo en los diferentes momentos de la planificación del proceso educativo 2022?

¿Cómo, cuándo y con qué estrategias vamos a permitir la libre expresión de la emocionalidad de niños y niñas y cómo las acoge para favorecer interacciones pedagógicas de calidad?

¿Qué estrategias diversificadas vamos a incorporar en la planificación de las experiencias de aprendizajes para dar respuesta a las diferentes características de niños y niñas?

- **Participación de la familia y la comunidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas**

¿Cómo involucraremos a las familias para que participen activamente de los procesos de aprendizaje de los niños y niñas?

Determine junto con el equipo pedagógico las estrategias de participación de las familias y el trabajo colaborativo con la comunidad posibles de realizar en presencialidad y en otras instancias virtuales y/o híbridas, considerando las disposiciones de la autoridad sanitaria a nivel nacional y las propias para su comunidad.

- **Estrategias de Transición Educativa**

¿Cómo, cuándo y con qué estrategias vamos a fortalecer la transición educativa de una formar articulada, fluida y respetuosa para los niños y niñas en los diferentes niveles?

Al organizar oportunidades de aprendizaje que promueven la transición educativa entre NT1, NT2 y 1° año de enseñanza básica (Decreto 373/2017) se debe definir qué elementos de los contextos de aprendizaje (interacciones pedagógicas, organización del tiempo, espacios y recursos de aprendizaje) se organizarán para favorecer el desarrollo integral y el aprendizaje de niños y niñas, y cómo involucrarán a otros actores de la comunidad educativa en estas acciones pedagógicas.

1.3 TERCER MOMENTO – DESPUÉS DE LA JORNADA: Elaboración de documento de síntesis⁵

El objetivo es sintetizar la información que se trabajó durante esta jornada, para que las acciones definidas puedan ser ejecutadas efectivamente, monitoreadas de manera regular y evaluadas al cierre de año. Cabe recordar, que durante la ejecución de las acciones es esencial levantar la información (datos) que permitirá reflexionar y evaluar el año al cierre de este.

El documento debiera contener a lo menos:

- 1) Breve introducción que sintetice las conclusiones del año 2021 y el objetivo de las acciones planificadas para el 2022 (Metas y desafíos para la planificación 2022).
- 2) Organización y Planificación 2022
- 3) Anexos.

⁵ En el Tercer Momento el documento de Síntesis es un consolidado que integra el resultado de las acciones definidas para el año escolar 2022.

Para facilitar la ejecución y monitoreo de las acciones, se sugiere completar la siguiente tabla:

Desafío 2022	Acción	Indicador	Meta	Medio de Verificación	Responsable	Frecuencia del monitoreo

2. EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

Objetivo: Planificar las acciones a desarrollar durante el año escolar 2022 a partir de los niveles de logro y las brechas de aprendizaje de los/as estudiantes, metas y desafíos identificados en la Jornada de reflexión y evaluación de cierre del año escolar 2021, buscando resolver las siguientes preguntas: ¿dónde estamos? ¿a dónde queremos llegar? y ¿qué podemos hacer para mejorar esta situación?

2.1 PRIMER MOMENTO - ANTES DE LA JORNADA: Preparar la evidencia y conclusiones

Antes de la jornada es fundamental que se prepare la evidencia levantada y las conclusiones definidas en la Jornada de Reflexión y evaluación de cierre del año escolar 2021.

La evidencia levantada dio cuenta del logro de aprendizajes de los/as estudiantes, así como de las necesidades en el ámbito de su desarrollo socioemocional considerando los siguientes elementos (Ver Anexo 3):

- Cobertura de la Priorización Curricular.
- Adquisición de la lectura en primero y segundo básico.
- Dominio de las operaciones matemáticas del primer ciclo básico.
- Porcentaje de logro de aprendizajes en todos los niveles.
- Uso de textos escolares y de recursos que apoyan el aprendizaje.
- Estudiantes que asisten presencialmente y aquellos que mantienen el vínculo remoto.
- Deserción escolar.
- Implementación del Decreto 67/2018.
- Conclusiones sobre la convivencia escolar y desarrollo socioemocional.
- Reflexión en torno al nuevo Marco para la Buena Enseñanza 2021 (Si se realizó el taller propuesto en las orientaciones para la Jornada de Reflexión y Evaluación 2021. Si no se realizó, se sugiere ejecutar en taller como parte de la presente jornada)

Como parte de la jornada de cierre, su equipo desarrolló un documento que sistematizó toda la información levantada sobre la situación de su establecimiento educacional, las conclusiones, metas y desafíos para la planificación 2022. El jefe técnico(a) u otro/a profesional debe presentar estos elementos y facilitar el análisis y la reflexión para la planificación.

2.2 SEGUNDO MOMENTO – JORNADA

> Introducción: Recordando la información levantada y las conclusiones definidas sobre el año escolar 2021

La introducción debe ser el momento en que los participantes recuerden la evidencia analizada en la jornada de cierre del año escolar 2021, sus conclusiones y metas definidas para orientar la planificación del año escolar 2022.

Además, se deben recordar los lineamientos para la planificación escolar 2022:

- Proteger la salud e integridad de los estudiantes aplicando los protocolos sanitarios indicados por la autoridad.
- Retomar la asistencia obligatoria desde marzo 2022.
- Retomar la Jornada Escolar Completa.
- Extender la Priorización Curricular.
- Implementar en su totalidad el plan de estudio vigente.
- Dar prioridad al desarrollo de habilidades socioemocionales de los/as estudiantes.
- Diagnosticar el estado socioemocional y aprendizajes de los/as estudiantes (DIA)
- Poner foco en la recuperación de aprendizajes para disminuir brechas de aprendizaje y prevenir la deserción escolar.
- Implementar el decreto N° 67/2018 para evaluación, calificación y promoción.

> **Taller: “Nuevo Marco para la Buena Enseñanza (MBE) 2021 para Mejorar los Aprendizajes de todos/as los/as Estudiantes” (Taller opcional si no se realizó durante la jornada de reflexión de evaluación 2021)**

Objetivo: Visibilizar las oportunidades que ofrece el Marco para la Buena Enseñanza (MBE) 2021 para explorar y evaluar capacidades docentes que permiten abordar las brechas de aprendizaje escolar que la comunidad educativa decide priorizar, en base a datos/evidencia sobre logros y desafíos identificados durante la jornada.

Preparación del Taller:

- Es condición necesaria para realizar este Taller contar con los datos/evidencias de las brechas de aprendizaje identificadas o la selección de aquellas brechas que el equipo directivo considere relevantes abordar.
- Se sugiere contar con las copias suficientes del documento con la “Selección de los 12 estándares” del MBE para el trabajo grupal (Anexo 4).
- Contar con el MBE y asegurar que todos los participantes realicen una revisión preliminar del documento⁶. Se sugiere gestionar una reunión técnica para la revisión previa del MBE, para esto se **anexa una PPT** (Anexo 5).
- Del mismo modo, cada docente leerá previamente el documento con los 12 estándares (Anexo 5) seleccionados del MBE correspondientes a los siguientes Dominios:
 - A: Preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje
 - B: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje
 - C: Enseñanza para el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes
 - D: Responsabilidades profesionales.
- Considerar la distribución de los participantes en grupos y de un **Facilitador** por grupo.
- Se recomienda que los **Facilitadores** de grupo tengan claridad respecto de las brechas de aprendizaje identificadas y priorizadas en los talleres anteriores, para lo cual se sugiere reunirse con ellos previamente.

⁶ Estándares de la Profesión Docente. Marco para la Buena Enseñanza 2021
<https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/08/MBE-2.pdf>

Actividad

Cada grupo abordará las siguientes preguntas con la conducción del **FACILITADOR/A** quien organizará los tiempos de participación, tomará notas acerca de las conclusiones y posteriormente entregará la síntesis al plenario.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Qué elementos del nuevo MBE le llaman la atención? ¿Por qué?	
¿Qué elementos les parecen destacables?	
¿Qué utilidad tiene el MBE para abordar las brechas de aprendizaje identificadas de los/as estudiantes del establecimiento educacional?	
En mi rol como docente o directivo, ¿Qué estándar me es más significativo para esta tarea?	
¿En qué estándar identificamos mayor posibilidad para nuestro futuro desarrollo profesional?	
¿Qué acciones puede realizar el establecimiento educacional para poner en práctica este estándar?	

> Taller: Planificación y Definición de Acciones

Este taller tiene como objetivo que los participantes puedan definir las acciones que serán ejecutadas durante el año escolar 2022, a partir de las conclusiones y metas definidas al cierre del año 2021. Es importante que el taller se lleve a cabo con foco en generar una relación lógica entre cada meta definida y acción concreta propuesta, definiendo responsabilidades, indicadores, medios de verificación y frecuencia para el monitoreo.

A partir de lo revisado en el momento anterior (y en el taller sobre el nuevo MBE si se realizó), evalúe las metas en torno a las acciones propuestas por el establecimiento educacional. Organice en la siguiente tabla las metas identifique las acciones planificadas para el año 2022 que permiten avanzar en el logro de los objetivos y metas propuestos. Por último, identifique aquellas oportunidades de mejora por las cuales el establecimiento educacional lograría avanzar de mejor manera hacia la recuperación de los aprendizajes y la contención socioemocional. **Recuerde considerar las siguientes preguntas:** ¿dónde estamos? ¿a dónde queremos llegar? y ¿qué podemos hacer para mejorar esta situación?

Metas para el año 2022	Acciones propuestas por el Establecimiento Educacional	Oportunidades de mejora

Para el espacio de oportunidades de mejora, se sugiera apoyar su evaluación y planificación a partir de las recomendaciones propuestas por el Ministerio de Educación en el documento **“Orientaciones para la Implementación de la Priorización Curricular (2021–2022)”** https://www.curriculumnacional.cl/docente/629/articles-287397_recurso_pdf.pdf. Este documento propone estrategias para la implementación de la priorización curricular, la disminución de las brechas de aprendizaje y la contención socioemocional. Para cada estrategia, el documento contiene links con recursos específicos de apoyo, que le ayudarán a potenciar las metas definidas para el año 2022.

A continuación, se presentan las estrategias propuestas por el Ministerio de Educación que están basadas en el principio de garantizar el aprendizaje continuo de los/as estudiantes, en un contexto de contención socioemocional, para evitar el aumento de las brechas de aprendizaje.

1. Diagnosticar:

Levante evidencias del estado socioemocional y de los aprendizajes de los/as estudiantes.

Utilice la evidencia para fundamentar la toma de decisiones pedagógicas y los ajustes que sean necesarios para desarrollar las trayectorias formativas de todos/as los/as estudiantes.

Puede apoyarse en las **Progresiones de los objetivos priorizados (Nivel 1)** publicadas en **Aprendo en Línea** para conocer cuáles son los objetivos logrados o por lograr y así tomar decisiones para avanzar en las trayectorias formativas de los/as estudiantes.

- Progresión de los Objetivos de Aprendizaje priorizados de Educación Parvularia: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-210171_archivo_01.pdf
- Progresión de los Objetivos de Aprendizaje priorizados de Artes: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-224017_archivo_01.pdf
- Progresión de los Objetivos de Aprendizaje priorizados de Ciencias Naturales: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-209279_archivo_01.pdf
- Progresión de los Objetivos de Aprendizaje priorizados de Educación Física y Salud: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-224018_archivo_01.pdf
- Progresión de los Objetivos de Aprendizaje priorizados de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, y Educación Ciudadana: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-210169_archivo_01.pdf
- Progresión de los Objetivos de Aprendizaje priorizados de Inglés: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-209494_archivo_01.pdf
- Progresión de los Objetivos de Aprendizaje priorizados de Lengua Indígena: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-209281_archivo_01.pdf
- Progresión de los Objetivos de Aprendizaje priorizados de Lenguaje y Comunicación, Lengua y Literatura: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-209496_archivo_01.pdf
- Progresión de los Objetivos de Aprendizaje priorizados de Matemática: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-209283_archivo_01.pdf
- Progresión de los Objetivos de Aprendizaje priorizados de Filosofía: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-210170_archivo_01.pdf

2. Desarrollar Habilidades Socioemocionales

Al inicio de cada jornada, se sugiere realizar actividades de apoyo socioemocional para los/as estudiantes. Estas actividades podrían estar a cargo del profesor jefe con apoyo del equipo psicosocial y/o con colaboración de los distintos profesores de asignaturas/módulos.

3. Fortalecer habilidades de comprensión lectora

Realice gestiones pedagógicas a nivel institucional para fortalecer el desarrollo de las habilidades de comprensión lectora de los/as estudiantes en los distintos niveles de enseñanza. Esta habilidad tiene repercusiones en el aprendizaje de las distintas asignaturas y en toda la trayectoria educativa de los/as estudiantes. Para apoyar este proceso se sugiere, destinar 30 minutos diarios al inicio de la jornada escolar a la realización de actividades de lectoescritura e implementar proyectos que fomenten la aplicación de estrategias de comprensión lectora.

4. Relevar Lenguaje y Comunicación y Matemática

En los cursos iniciales, que son críticos en la adquisición de habilidades de lectura, escritura y comprensión numérica, dé prioridad a la implementación de Lenguaje y Matemática en la organización de su plan de estudio. La consolidación de estas habilidades permitirá a los/as estudiantes avanzar transversalmente en sus trayectorias formativas. Realice como mínimo todas las horas asignadas por el plan de estudio vigente y de acuerdo con las necesidades que evidencie el diagnóstico, aumente las horas dedicadas a estas asignaturas usando las horas de libre disposición.

5. Realizar Proyectos interdisciplinarios

Integre asignaturas mediante la implementación de proyectos interdisciplinarios. La metodología basada en proyectos, así como la metodología de resolución de problemas, aplicadas desde la integración de objetivos y/o niveles de enseñanza, permiten al estudiante construir aprendizajes significativos y profundos, y a los docentes trabajar colaborativamente en la planificación y ejecución de actividades de aprendizaje.

6. Desarrollar Habilidades digitales

Utilice transversalmente los objetivos de aprendizaje de las asignaturas de Tecnología en los distintos niveles para desarrollar progresivamente el pensamiento de diseño y la resolución de problemas, a través del uso de las herramientas digitales. Refuerce especialmente el aprendizaje de los objetivos priorizados de Lenguaje y Matemática integrándolos con los objetivos de Tecnología.

7. Promover habilidades para la autogestión y el aprendizaje autónomo

Genere un entorno que favorezca el aprendizaje autónomo y enseñe a los/as estudiantes a usar estrategias de autogestión, que incluyan la comunicación de metas de aprendizaje, organización explícita del tiempo, distribución de las actividades, selección de rutas personales de aprendizaje y seguimiento de los logros de aprendizaje.

8. Promover actividades variadas y no excesivas para favorecer el aprendizaje

Proponga a los/as estudiantes un conjunto de actividades variadas e interesantes que presenten un reto, que ayude a mantener su motivación y los involucre de manera activa.

9. Evaluar formativamente

Comunique a los/as estudiantes y apoderados los criterios con los que serán evaluados, sus procesos y resultados de aprendizaje. Puede utilizar rúbricas de evaluación para comunicar los criterios, monitorear el proceso y facilitar la realización de autoevaluaciones, coevaluaciones y heteroevaluaciones.

Diversifique los momentos, recursos, estrategias y tipos de evaluación. Intégrelas para que sus estudiantes evidencien que la evaluación es parte del proceso de enseñanza y cumple un rol de monitoreo y apoyo para el aprendizaje.

Para dar una respuesta educativa inclusiva, se recomienda organizar a los/as estudiantes en grupos pequeños, de modo que los docentes tengan la posibilidad de retroalimentar a cada uno de ellos/as.

10. Garantizar la confiabilidad de las evidencias

Garantice evaluaciones justas, de calidad y sistemáticas. Es importante brindar múltiples oportunidades y ofrecer diversas formas e instrumentos para que los/as estudiantes puedan demostrar sus aprendizajes. Calificar cuando la evidencia sea robusta y confiable.

11. Verificar el logro de los aprendizajes

Utilice la evaluación para verificar los avances en las trayectorias de aprendizaje y ajustar los procesos pedagógicos, según la información obtenida. Por ejemplo, durante la ruta de aprendizaje, realice evaluaciones formativas y actividades de retroalimentación, al terminar cada ruta de aprendizaje, realice una evaluación integrada sumativa.

12. Organizar Tutorías de apoyo

Organice a los docentes para realizar tutorías de apoyo que permitan monitorear y acompañar a los/as estudiantes que presenten brechas de aprendizaje significativas en el logro de los objetivos esenciales (N1 de priorización). Apóyese con el equipo multidisciplinario para organizar las tutorías y talleres de reforzamiento que cubran las necesidades de los/as estudiantes con aprendizajes más descendidos.

Se sugiere organizar el trabajo en pares al momento de aplicar lo aprendido, de modo que los/as estudiantes participen como tutores. Combine estas opciones para que puedan desarrollarse con otros y también en forma personal. Ajuste las experiencias de aprendizaje a partir de la evidencia recogida y sistematizada en el proceso de evaluación. La evaluación debe estar presente en el proceso para ajustar las metas y acciones en el momento de la aplicación de los aprendizajes desarrollados.

2.3 TERCER MOMENTO – DESPUÉS DE LA JORNADA: Elaboración de documento de síntesis⁷

El objetivo es sintetizar la información que se trabajó durante esta jornada, para que las acciones definidas puedan ser ejecutadas efectivamente, monitoreadas de manera regular y evaluadas al cierre de año. Cabe recordar que durante la ejecución de las acciones es esencial levantar la información (datos) que permitirá reflexionar y evaluar este 2022 al cierre del año escolar.

⁷ En el Tercer Momento el documento de Síntesis es un consolidado que integra el resultado de las acciones definidas para el año escolar 2022.

Una vez identificadas las acciones y las oportunidades de mejoras, organice a los equipos e identifique los roles claves para el logro de sus metas. A partir de la organización de las metas y acciones propuestas por el establecimiento educacional, el equipo directivo, en conjunto con los docentes, tiene la tarea de identificar los roles que cada uno cumplirá en función del logro de estas, así como su medio de verificación.

Para facilitar la ejecución y monitoreo de las acciones, se sugiere completar la siguiente tabla:

Desafío 2022	Acción	Indicador	Meta	Medio de Verificación	Responsable	Frecuencia del monitoreo

El documento debiera contener a lo menos:

- 1) Breve introducción que sintetice las conclusiones del año 2021 y el objetivo de las acciones planificadas para el 2022 (Metas y desafíos para la planificación 2022).
- 2) Organización y Planificación 2022
- 3) Anexos.

ANEXO 1: RUTINAS DE PENSAMIENTO PARA TRABAJAR DATOS/EVIDENCIAS Y EL TRABAJO COLABORATIVO

En relación con el análisis de datos y el trabajo colaborativo para la definición de acciones y la planificación de año escolar 2022, se proponen tres **“Rutinas”** para trabajar los datos organizados en representaciones gráficas (tablas, gráfico, cuadros, mapas, entre otros), que corresponde al inicio del **SEGUNDO MOMENTO** de la Jornada.

A. VER – PENSAR- PREGUNTAR

¿Qué ves ?
¿Qué piensas ?
¿Qué preguntas te surgen?

Propósito: Esta actividad ayuda a los docentes a realizar observaciones e interpretaciones acerca de los datos y prepara el escenario para la indagación.

Aplicación: Se puede utilizar con la finalidad que los docentes piensen cuidadosamente acerca de por qué los datos de los resultados de aprendizaje son esos y no otros o por qué se llegó a estos resultados. También se puede utilizar para continuar desarrollando nuevas ideas que apunten a mejorar los resultados de aprendizaje.

Inicio: Consultar a los docentes cuáles son los puntos claves acerca de los datos presentados o de aquellos que se destacan más; qué piensan acerca de lo que reflejan los datos y qué preguntas les surgen acerca de los resultados observados.

Esta rutina funciona mejor cuando se responde utilizando tres enunciados: por ejemplo, “Veo..., Pienso..., Me pregunto...” Funciona bien durante una discusión en grupo o por escrito en trabajo grupal antes de compartir con otros grupos. Las respuestas grupales pueden escribirse y registrarse en un papelógrafo o cartulina y ser expuestas. Estas respuestas pueden estar a la vista para compartir observaciones, interpretaciones e inquietudes y volver sobre ellas cuando sea necesario.

⁸ Adaptación de los recursos del Proyecto Zero creados por el Centro de investigación de la Escuela de Graduados en Educación de la Universidad de Harvard. Publicados en <https://pz.harvard.edu/search/resources>

B. PUNTOS DE LA BRÚJULA

Este (E):	<i>Entusiasmo</i> ¿Qué te entusiasma de esta idea o propuesta? ¿Cuál es su ventaja?
Oeste (O):	<i>Obstáculo/Preocupación</i> ¿Qué encuentras como obstáculo o preocupación de esta idea o propuesta? ¿Cuál es su desventaja?
Norte (N):	<i>Necesidad de Saber</i> ¿Qué más necesitas saber o descubrir acerca de esta idea o propuesta? ¿Qué información adicional te ayudaría a evaluar estas ideas o propuestas?
Sur (S):	<i>Sugerencias o Postura para Avanzar</i> ¿Cuál es tu sugerencia, postura u opinión actual con respecto a esta idea o propuesta? ¿Cuál debe ser el siguiente paso para evaluar esta idea o

Propósito: Apoya a los docentes a desarrollar, organizar y sistematizar una idea o propuesta para su evaluación.

Aplicación: Esta rutina permite explorar varios puntos de vista o facetas antes de asumir una propuesta para abordar las brechas de aprendizaje de los/as estudiantes, a través de los datos/evidencias presentadas.

Inicio: Esta rutina, inicialmente se debe modelar con todo el grupo y registrar las respuestas para que todos las puedan ver. Esto permitirá a los docentes construir sobre las ideas de los demás. Se utilizan los cuatro cuadrantes de la brújula para registrar y así ofrecer una ayuda visual. Es decir, dibuja una brújula en el centro de una pizarra, una cartulina u otro medio. Luego registrar las respuestas correspondientes a la dirección apropiada correspondiente a los puntos cardinales: Este, Oeste, Norte o Sur. Es ideal y más fácil comenzar con aquello que a los docentes les entusiasma o le es positivo de la idea o propuesta. Después, pasar a los obstáculos o preocupaciones y luego a lo que necesitan saber. Se les puede pedir que escriban su postura o sugerencia para avanzar después de la discusión grupal. Antes de comenzar a hacer los Puntos de la Brújula, también se puede pedir que emitan un juicio o evaluación de la idea o propuesta. Luego, pregúntales cómo ha cambiado su pensamiento después de la discusión utilizando esta rutina.

C. AFIRMAR – APOYAR – CUESTIONAR

Hacer una **afirmación** sobre el tema
Afirmar: Una explicación o interpretación de algún aspecto del tema.

Identificar el **apoyo** para la afirmación
Apoyar: Cosas que ves, sientes o conoces que apoyan la afirmación.

Hacer un **cuestionamiento** relacionado con la afirmación
Cuestionar: ¿Qué queda en el aire? ¿Qué no se explicó? ¿Qué nuevas razones surgen a partir de la afirmación?

Propósito: Esta rutina muestra y fomenta el proceso de razonamiento al pedir a los docentes que formulen una interpretación y la apoyen con **datos/evidencias**. Insta a formular preguntas sobre su interpretación, ayuda a ver cómo el razonamiento es un proceso continuo que es valioso para hacer preguntas y ofrecer respuestas.

Aplicación: Se utiliza esta rutina en variados temas que buscan una explicación o estén abiertos a la interpretación de **datos/evidencias**.

Inicio: ¿Cuáles son algunos puntos claves para comenzar y utilizar esta rutina? Esta rutina funciona en pequeños grupos y en discusiones de todo un grupo. **Se inicia modelando la rutina:** Identifica una afirmación y explora apoyo y cuestionamientos en la discusión de todo el grupo.

AFIRMACIÓN	APOYO	CUESTIONAMIENTOS	DATOS/EVIDENCIAS

Es posible que se necesite ir más allá haciendo preguntas de sondeo: ¿Qué otros cuestionamientos quisieran hacerle a esta afirmación? o piensen en razones por las cuales esta afirmación puede ser verdadera. Se invita al desacuerdo amistoso, una vez que los grupos presenten una perspectiva alternativa a una afirmación, se insta a otros a seguirla. Los cuestionamientos pueden desafiar la posibilidad de la afirmación y con frecuencia llevar a una comprensión más profunda de los procesos de razonamiento. Estar en desacuerdo con las razones de otros está bien porque permite generar sugerencias creativas que apoyen y cuestionen. Después de que todos han tenido su turno, se reflexiona sobre la actividad en torno a la siguiente pregunta: ¿Qué nuevas ideas se tienen acerca de las razones de los resultados de los aprendizajes de los/as estudiantes de acuerdo a los datos/evidencias trabajadas?

Anexo 2

Para preparar la presentación de la evidencia y conclusiones de la Jornada de Reflexión y Evaluación de cierre del año escolar 2021 es importante revisar el documento de síntesis. Además, es importante recordar a los participantes el proceso de análisis y reflexión que se llevó a cabo. Para esto, se recomienda utilizar las tablas de la jornada de cierre 2021:

NT1/NT2	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE PRIORIZADOS			OBJETIVOS DE APRENDIZAJE NO PRIORIZADOS		
	¿Qué OAS priorizados fueron potenciados?	¿Cuáles son los aprendizajes alcanzados?	¿Con qué frecuencia fueron abordados?	¿Qué OAS no priorizados fueron potenciados?	¿Cuáles son los aprendizajes alcanzados?	¿Con qué frecuencia fueron abordados?
Identidad y autonomía						
Convivencia y ciudadanía						
Corporalidad y movimiento						
Lenguaje verbal						
Lenguaje artístico						
Exploración del entorno natural						
Comp. del entorno sociocultural						
Pensamiento matemático						

IDENTIDAD Y AUTONOMÍA					
NT1/NT2	Aprendizajes por lograr	Características de niños y niñas que han favorecido los aprendizajes	Características de niños y niñas que han dificultado los aprendizajes	Estrategias pedagógicas que han favorecido los aprendizajes	Estrategias pedagógicas que han dificultado los aprendizajes
OAs. Prio.					
OAs. NO Prio.					
CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA					
NT1/NT2	Aprendizajes por lograr	Características de niños y niñas que han favorecido los aprendizajes	Características de niños y niñas que han dificultado los aprendizajes	Estrategias pedagógicas que han favorecido los aprendizajes	Estrategias pedagógicas que han dificultado los aprendizajes
OAs Prio.					
OAs. NO Prior.					

CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO

NT1/NT2	Aprendizajes por lograr	Características de niños y niñas que han favorecido los aprendizajes	Características de niños y niñas que han dificultado los aprendizajes	Estrategias pedagógicas que han favorecido los aprendizajes	Estrategias pedagógicas que han dificultado los aprendizajes
OAs. Prio.					
OAs. NO Prio.					
LENGUAJE VERBAL					
NT1/NT2	Aprendizajes por lograr	Características de niños y niñas que han favorecido los aprendizajes	Características de niños y niñas que han dificultado los aprendizajes	Estrategias pedagógicas que han favorecido los aprendizajes	Estrategias pedagógicas que han dificultado los aprendizajes
OAs Prio.					
OAs NO Prio.					
LENGUAJE ARTÍSTICO					
T1/NT2	Aprendizajes por lograr	Características de niños y niñas que han favorecido los aprendizajes	Características de niños y niñas que han dificultado los aprendizajes	Estrategias pedagógicas que han favorecido los aprendizajes	Estrategias pedagógicas que han dificultado los aprendizajes
OAs Prio.					
OAs. NO Prio.					
EXPLORACIÓN DEL ENTORNO NATURAL					
NT1/NT2	Aprendizajes por lograr	Características de niños y niñas que han favorecido los aprendizajes	Características de niños y niñas que han dificultado los aprendizajes	Estrategias pedagógicas que han favorecido los aprendizajes	Estrategias pedagógicas que han dificultado los aprendizajes
OAs Prio.					
OAs. NO Prio.					
COMPRENSIÓN DEL ENTORNO SOCIOCULTURAL					
NT1/NT2	Aprendizajes por lograr	Características de niños y niñas que han favorecido los aprendizajes	Características de niños y niñas que han dificultado los aprendizajes	Estrategias pedagógicas que han favorecido los aprendizajes	Estrategias pedagógicas que han dificultado los aprendizajes
OAs Prio.					
OAs. NO Prio.					
PENSAMIENTO MATEMÁTICO					
NT1/NT2	Aprendizajes por lograr	Características de niños y niñas que han favorecido los aprendizajes	Características de niños y niñas que han dificultado los aprendizajes	Estrategias pedagógicas que han favorecido los aprendizajes	Estrategias pedagógicas que han dificultado los aprendizajes
OAs Prio.					
OAs. NO Prio.					

¿Qué objetivos de aprendizaje (OAs) y estrategias pedagógicas se deben mantener o profundizar en la planificación del año 2022?
¿Cómo proyectan el traspaso de información sobre las características de aprendizaje del grupo y de niños y niñas para él o la educador/a o docente que continuará con el grupo el próximo año?
¿Qué prácticas pedagógicas pueden favorecer la transición entre NT1 y NT2 y entre NT2 a 1er año EB para asegurar la trayectoria educativa?
¿Qué elementos de los contextos de aprendizaje (interacciones pedagógicas, organización del tiempo, espacios y recursos de aprendizaje) se deben resguardar para favorecer el desarrollo integral y el aprendizaje de niños y niñas de los NT1 y NT2 y el 1er año de enseñanza básica?
¿Qué acciones o estrategias se deben proyectar para el 2022 con el fin de resguardar el compromiso de las familias en los procesos de aprendizaje de niños y niñas?

Anexo 3

En la jornada de reflexión y evaluación de cierre del año escolar 2021, se le sugirió tabular y graficar datos que entregaban información respecto de diferentes ámbitos de los procesos de enseñanza-aprendizaje

Temas	Preguntas	Datos/Evidencia disponible (medio de verificación)
Priorización Curricular	¿Cuál es la cobertura curricular desarrollada de los OAs del Nivel 1? ¿Cuál es la cobertura curricular desarrollada de los OAs del Nivel 2?	
Asignaturas transversales de Orientación y Tecnología	¿Cuál es la cobertura curricular desarrollada de los OAs de orientación? ¿Cuál es la cobertura curricular desarrollada de los OAs de tecnología? ¿En qué asignatura se han integrado los OAs de Orientación? ¿En qué asignatura se han integrado los OAs de Tecnología?	
Asignaturas del Plan Diferenciado de 3° y 4° medio	¿Cuál es la cobertura curricular desarrollada de los OAs del Plan Diferenciado de 3° y 4° medio?	
Diagnósticos	Para los diferentes niveles y asignaturas, ¿Se aplicó algún diagnóstico? ¿Propio o DIA? Si aplicó el DIA ¿Fue en todas las ventanas (inicio, monitoreo y cierre)? ¿A partir de los resultados obtenidos, qué decisiones se tomaron?	
Nivelación	En base a la evidencia obtenida en los diagnósticos ¿Fue necesario realizar nivelación? ¿En qué niveles? y ¿En qué asignaturas?	
Logros de aprendizaje lector en primero y segundo básico	¿Qué % de los estudiantes tienen las habilidades lectoras acordes a su nivel? En caso de ser necesario ¿Elaboró planes de acciones remediales? ¿Cuáles son? ¿Se han implementado esos planes de acciones remediales?	
Operaciones matemáticas del primer ciclo básico	¿Qué porcentaje de los/as estudiantes ha logrado los aprendizajes esenciales? En caso de ser necesario ¿Elaboró planes de acciones remediales? ¿Cuáles son? ¿Se han implementado esos planes de acciones remediales?	
Uso de textos escolares	¿Qué textos utilizó durante el 2021 en las diferentes asignaturas y niveles? ¿Qué porcentaje de estos se utilizó? ¿Utilizó la Guía Didáctica del Docente? ¿Qué porcentaje de la Guía Didáctica del Docente utilizó el docente para cada asignatura y en cada nivel?	
Implementación de "Sumo Primero"	¿Utilizó los textos del programa "Sumo Primero" para 3° y/o 4° básico?	
Bibliotecas CRA	¿Cuántos títulos tiene su Biblioteca? ¿Qué porcentaje de estos títulos fueron prestados a los/as estudiantes a lo largo del 2021? ¿En qué niveles? ¿En qué porcentaje estos préstamos se realizaron de manera física o digital?	
Biblioteca de aula	¿Tiene bibliotecas de aula? ¿Qué niveles? En caso de tener registro del uso de esta biblioteca ¿Qué porcentaje de los libros han sido utilizados por los/as estudiantes? ¿En qué momento del proceso de aprendizaje se ha utilizado?	
Clases presenciales y/o remotas	En todos los niveles y de acuerdo con su realidad ¿Cuál ha sido la modalidad utilizada durante este año? ¿Qué porcentaje ha sido presencial? ¿Qué porcentaje ha sido remota? ¿Qué porcentaje ha sido híbrido?	
Estudiantes en educación remota	Para todos los niveles y asignaturas ¿Qué % de estudiantes no ha podido conectarse durante todo el año o parte de este? ¿Qué plataforma utilizan? ¿Qué dispositivo usan los/as estudiantes para conectarse? ¿En qué % cuentan con el apoyo de su apoderado? ¿Qué porcentaje de estudiantes se conecta?	
Estudiantes en Educación presencial	¿Se utilizan los protocolos establecidos por el MINEDUC y el MINSAL para resguardar la salud de todos los estudiantes y personal del establecimiento? ¿Qué medidas nuevas se han implementado para permitir la presencialidad, en lugares comunes, salas de clases?	

Decreto 67/2018 de evaluación	¿Qué acciones formativas ha desarrollado para la implementación del Decreto 67/2018?	
Reglamento de evaluación	¿Han actualizado el reglamento de evaluación de su establecimiento? En el caso que ya esté actualizado ¿Ha sido un elemento de apoyo para la gestión del establecimiento? Si no lo han actualizado, ¿Cuándo se tiene contemplada su actualización? ¿Quiénes participarán en este proceso?	
Respecto a la Evaluación	¿Informa a los estudiantes y apoderados sobre la forma y criterios con que será evaluado? ¿Cuál(es) es(son) el(los) canal(es) de comunicación que se utiliza(n)?	
Evaluación formativa y retroalimentación	Para todos los niveles y asignaturas ¿Cómo se ha implementado la evaluación formativa? ¿En qué % las planificaciones de los docentes especifican este tipo de evaluación? Considerando los procesos y progresos del aprendizaje de los/as estudiantes ¿Qué porcentaje de los docentes planifica actividades de retroalimentación? ¿Cuáles son las estrategias más utilizadas? ¿Cuáles son instrumentos más utilizados?	
Evaluación sumativa y las calificaciones	¿Qué criterios pedagógicos usamos para definir las? ¿Cuántas evaluaciones fueron aplicadas en el nivel y en las asignaturas?	
Asistencia a clases	¿Qué porcentaje de asistencia tiene por nivel, curso, general? ¿Cuáles son las principales razones de la inasistencia de los/as estudiantes? ¿Cómo realizan el seguimiento a aquellos que no asisten a clases?	
Promoción y repitencia	¿Qué porcentaje de estudiantes se encuentran en situación de repitencia? ¿Cuáles de ellos por razones de asistencia?, ¿Cuáles de ellos por requisito de calificación? ¿Cuáles por ambas razones? ¿Tienen establecidos el protocolo que se debe aplicar para analizar y tomar decisiones frente a situaciones de repitencia?	
Acompañamiento para los estudiantes	Estudiantes con alguna necesidad a lo largo de su proceso de aprendizaje ¿Cuáles son las formas de acompañamiento que han implementado en su establecimiento? ¿Participan los docentes y apoderados en estas decisiones? ¿Tienen una hoja de vida en que se haga un seguimiento a todos los/as estudiantes, de manera de monitorear y tomar decisiones a tiempo?	
Prevención de la deserción escolar	¿Cuenta con un Comité de Prevención de la deserción?, ¿Cómo ha funcionado? ¿Qué estrategias de detección y vinculación con estudiantes en riesgo de deserción escolar utilizan? ¿Usan el Sistema de alerta temprana? ¿Cómo hacen seguimiento de las estrategias implementadas? ¿Qué resultados han podido evidenciar? Si no tienen ninguna estrategia de detección y prevención, ¿por qué? ¿Qué datos de deserción escolar tienen en su establecimiento?	
Plan "Escuelas Arriba"	Si el establecimiento educacional se encuentra en este plan de nivelación de aprendizajes podrán incluir en la jornada de reflexión información sobre ¿Qué porcentaje de la planificación propuesta pudo implementarse? ¿Cuántas evaluaciones pudimos aplicar? ¿Qué porcentaje de estudiantes rindieron cada una? ¿Han hecho adecuaciones en sus calendarios y planificaciones para ajustar el plan a la circunstancia específica del establecimiento?	

Acciones centradas en el aprendizaje:

Ámbitos de acción	Implementación
<p><u>A nivel de prácticas pedagógicas:</u> ¿Qué prácticas pedagógicas se pueden implementar para mejorar los aprendizajes de los/as estudiantes? ¿Qué prácticas pedagógicas (planificación, estrategias metodológicas, materiales, tipos de evaluación, entre otros) podrían mejorarse? ¿Cómo atender las diversas necesidades e intereses de los/as estudiantes?</p>	<p>¿Quiénes participan en estas acciones? ¿Desde qué roles? ¿Qué recursos se requieren? ¿Cuáles están disponibles? ¿Cuáles tienen que gestionarse fuera del establecimiento? ¿Cuándo y con qué frecuencia?</p>
<p><u>A nivel de desempeño de los estudiantes en todas las asignaturas:</u> ¿De qué forma se puede acompañar a los/as estudiantes para que logren los niveles de aprendizaje esperados? ¿Qué acciones de mejora permitirán superar las dificultades encontradas en cada curso y nivel?</p>	

Estructura usada para la reflexión en torno a la convivencia escolar.

Objetivo General del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar:							
Objetivos específicos	Nivel	Actividades o acciones	Responsable	Recursos	Datos/Evidencias o medios de verificación	Fecha de realización	Cobertura

Preguntas sobre una convivencia escolar basada en el trato respetuoso

<p>¿Se ha promovido y exigido un ambiente de respeto y cuidado mutuo entre todos los miembros de la comunidad educativa? ¿Se ha logrado mantener este ambiente en las actividades tanto presenciales como en las online?</p>	
<p><input type="radio"/> Sí</p>	<p><input type="radio"/> No</p>
<p>¿Cómo se ha promovido este ambiente?</p>	<p>¿Cuáles han sido los principales obstáculos que han impedido la creación de un ambiente de respeto y cuidado?</p>
<p>¿Qué estrategias/ actividades se pueden realizar para que este buen ambiente continúe durante el 2022?</p>	<p>¿Qué sugieren para eliminar las barreras que impiden la creación de un ambiente de respeto y cuidado mutuo el próximo año?</p>
<p>¿Se han creado instancias de aprendizaje socioemocional, tanto online como presencial, a los distintos actores de la comunidad educativa?</p>	
<p><input type="radio"/> Sí</p>	<p><input type="radio"/> No</p>
<p>¿Cuáles han sido las más efectivas? ¿Cuáles han sido poco efectivas? ¿Cómo lo sabemos?</p>	<p>¿Por qué no? ¿Qué impedimentos hubo para crear estas instancias de formación socioemocional?</p>
<p>¿Qué estrategias / actividades se pueden realizar para que estas instancias se consoliden durante el 2022?</p>	<p>¿Qué compromisos se pueden tomar para incorporar esto el próximo año?</p>

Preguntas sobre una convivencia escolar inclusiva

<p>¿Se han promovido y puesto en práctica mecanismos para prevenir el abuso, el acoso, la falta de respeto y otras formas de trato arbitrario tanto online como presencial?</p>	
<p><input type="radio"/> Sí</p>	<p><input type="radio"/> No</p>

¿Cuáles han sido los más efectivos? ¿Cuáles han sido poco efectivos? ¿Cómo lo sabemos?	¿Cuáles han sido los principales obstáculos que impiden esto?
¿Qué proponen para que estos mecanismos se fortalezcan y sean conocidos por todos los miembros de la comunidad?	¿Qué proponen para poder remover estos obstáculos?
¿Cuál es la principal discriminación (de género, sociales, estudiantes con NEE, migrantes, etc.) en la que su establecimiento tiene que empeñarse por superar en el 2022?	
¿Qué estrategias y compromisos concretos pueden implementar para transformar esa discriminación en oportunidad de crecimiento para su comunidad durante el 2022?	

Preguntas sobre una convivencia escolar participativa

¿Se han promovido instancias de participación para los apoderados durante las clases remotas?	
<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
¿Cuáles y en qué ámbitos? ¿Cómo ha sido la tasa de participación de los apoderados?	¿Por qué no? ¿Cuáles creen han sido los principales obstáculos que impiden la participación de los apoderados?
¿Qué ámbitos para la participación de los apoderados se deben priorizar para el próximo año?	¿Qué compromisos tomar para estimular la participación de los apoderados el próximo año?
¿Los/as estudiantes han tenido instancias de participación que promuevan el sentido de responsabilidad con su comunidad durante la pandemia?	
<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
¿Cuáles han sido las más destacadas? ¿Qué resultados han salido de ellas?	¿Por qué? ¿Cuáles han sido los principales obstáculos que han impedido esto?
¿Cómo motivar y estimular la responsabilidad de los/as estudiantes en las actividades escolares durante el próximo año?	¿Qué sugieren para incrementar el compromiso de los/as estudiantes con su comunidad durante el próximo año?

Preguntas sobre resolución pacífica y dialogada de conflictos

¿Existen instancias donde se le enseña a los/as estudiantes formas pacíficas y dialogadas para resolver conflictos?	
<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
¿Cuáles y cómo?	¿Por qué no? ¿Qué les ha impedido formar en estas competencias?
¿Qué estrategias se podrían implementar el próximo año para desarrollar estas competencias?	¿Cómo destrabar estos impedimentos para formar a los/as estudiantes en estas competencias?

¿Se previenen y enfrentan las conductas violentas tanto online como presenciales a través de estrategias concretas y consensuadas?	
<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
¿Cuáles son las más destacadas? ¿Qué resultados han obtenido?	¿Por qué no? ¿Qué barreras están impidiendo formar a los/as estudiantes en maneras no violentas para solucionar sus problemas y diferencias?
¿Qué estrategias/actividades son necesarias de planificar para 2022, que sean un aporte y formen en manejo y resolución de conflictos?	¿Qué tendría que hacer la comunidad educativa el próximo año para enseñar a prevenir las conductas violentas entre sus miembros?

ANEXO 4: Estándares de desempeño profesional con su descripción

Dominio MBE 2021*	Estándar N°...	Título Estándar	Estándar	Descripción
A	1	Aprendizaje y desarrollo de los/as estudiantes	Comprende cómo aprenden los/as estudiantes, los factores educativos, familiares, sociales y culturales que influyen en su desarrollo, y la importancia de atender a diferencias individuales en el diseño de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	El/la docente comprende cómo aprenden y se desarrollan los/as estudiantes según los diversos enfoques teóricos existentes y cómo estos aportan a la enseñanza de su disciplina. Asimismo, sabe cómo motivar a sus estudiantes para comprometerlos con sus procesos de aprendizaje. Este conocimiento se pone en acción cuando identifica las necesidades educativas, intereses y conocimientos previos de sus estudiantes y cuando considera su contexto familiar, cultural y social. Estos aspectos le permiten preparar el proceso de enseñanza atendiendo a las diferencias individuales para apoyar el aprendizaje y la formación integral de cada estudiante.
	2	Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar	Demuestra una comprensión amplia, profunda y crítica de los conocimientos, habilidades y actitudes de la disciplina que enseña, su didáctica y el currículum escolar vigente, con el propósito de hacer el saber disciplinar accesible y significativo para todos sus estudiantes.	El/la docente demuestra un amplio dominio de los conocimientos, habilidades y actitudes que caracterizan la disciplina que enseña. Sabe cómo enseñarla y es capaz de emplear un repertorio diverso de estrategias didácticas, teorías pedagógicas, recursos y tecnologías digitales, para hacer el contenido disciplinar accesible, comprensible y significativo para la diversidad de sus estudiantes, y concordante con las definiciones del proyecto educativo institucional. A partir de este conocimiento, construye nuevas relaciones entre el contenido de la materia que enseña con las necesidades y visiones de mundo de sus estudiantes. De este modo, posibilita la preparación de un proceso de enseñanza pertinente para el aprendizaje de todos/as sus estudiantes.
	3	Planificación de la enseñanza	Planifica experiencias de aprendizaje efectivas, inclusivas y culturalmente pertinentes para el logro de los objetivos de aprendizaje, considerando el conocimiento disciplinar y didáctico, el currículum vigente, el contexto, las características y conocimientos previos de sus estudiantes y la evidencia generada a partir de las evaluaciones.	El/la docente diseña experiencias de aprendizaje efectivas y contextualizadas para el logro de objetivos desafiantes, considerando el currículum vigente, cómo los/as estudiantes aprenden el conocimiento disciplinar, sus características, conocimientos previos y contexto, y la evidencia que entregan las evaluaciones. Con estos referentes, precisa los objetivos de aprendizaje -desafiantes y pertinentes- y organiza la enseñanza, estimando los tiempos y seleccionando estrategias didácticas, recursos y experiencias de aprendizaje que involucren a sus estudiantes en la construcción de conocimientos y en el desarrollo de habilidades y actitudes
	4	Planificación de la evaluación	Planifica la evaluación, incorporando diversas modalidades que permitan producir evidencias alineadas con los objetivos de aprendizaje,	El/la docente planifica el proceso evaluativo, entendiendo que este es parte del proceso de preparación de la enseñanza, para contar con evidencias de calidad, oportunas y pertinentes, según los objetivos de aprendizaje disciplinares y transversales definidos en la planificación. Para cumplir su doble propósito -

			monitorear el nivel de logro de estos y retroalimentar a sus estudiantes.	formativo y sumativo-, selecciona y diseña diversos instrumentos y estrategias evaluativas que permitan analizar, monitorear, retroalimentar y calificar el nivel de logro del aprendizaje de sus estudiantes. Propone actividades para evaluar y para la auto y coevaluación de los/as estudiantes, que respondan a sus necesidades específicas y que entreguen información para la retroalimentación. Analiza y reflexiona críticamente sobre los resultados de las evaluaciones desde una dimensión ética, para identificar posibles sesgos interpretativos que creen barreras para el aprendizaje de sus estudiantes. Asimismo, analiza y reflexiona sobre el proceso evaluativo y la calidad de sus evidencias, para planificar y readecuar sus prácticas evaluativas
B	5	Ambiente respetuoso y organizado	Establece un ambiente de aula respetuoso, inclusivo y organizado, para favorecer el aprendizaje de sus estudiantes y su compromiso con la promoción de la buena convivencia	El/la docente demuestra y promueve relaciones sociales respetuosas, basadas en el reconocimiento y la valoración de la diversidad. Aplica normas para la convivencia pacífica y aplica oportunamente y con un claro sentido formativo medidas para abordar las transgresiones, de modo que sus estudiantes compartan la responsabilidad por la buena convivencia, con el compromiso y apoyo de padres, madres y apoderados. Comunica con claridad a sus estudiantes las responsabilidades que deben asumir respecto de su aprendizaje y formación, en el marco de una visión compartida sobre el tipo de convivencia en el aula que se espera en el establecimiento. Además, se preocupa de mantener un ambiente organizado para optimizar el tiempo lectivo, y establece rutinas y estrategias que permitan que los/as estudiantes trabajen con tranquilidad, compromiso y concentración.
	6	Desarrollo personal y social	Promueve el desarrollo personal y social de sus estudiantes, favoreciendo su bienestar y fomentando competencias socioemocionales, actitudes y hábitos necesarios para el ejercicio de la ciudadanía, vida democrática, cuidado por el medio ambiente y valoración por la diversidad.	El/la docente implementa estrategias para promover el desarrollo personal y social de sus estudiantes, contribuyendo a su calidad de vida y bienestar en general, y en el centro educativo en particular. Organiza las interacciones en los espacios educativos para que sus estudiantes desarrollen variadas competencias sociales, personales y emocionales que les permitan ejercer sus derechos y responsabilidades como ciudadanos y desarrollar los valores para participar en la sociedad de manera solidaria y democrática, el respeto por los derechos humanos y el cuidado del medio ambiente.
C	7	Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos	Implementa estrategias de enseñanza basadas en una comunicación clara y precisa, para atender las diferencias individuales y promover altas expectativas, participación y colaboración de los/las estudiantes en actividades inclusivas y desafiantes orientadas al logro de aprendizajes profundos.	El/la docente utiliza una diversidad de recursos orales, escritos y/o visuales para comunicar los objetivos, las instrucciones y los conocimientos disciplinares, e indagar respecto de los saberes previos de los/as estudiantes, utilizando el lenguaje de la disciplina y una variedad de estrategias didácticas. Demuestra altas expectativas respecto al potencial de aprendizaje de todos sus estudiantes y para ello les presenta actividades desafiantes que promuevan el aprendizaje profundo y autónomo a través de la participación activa, tanto individual como colaborativamente, y en diversos contextos como laboratorios, salidas a terreno, entre otros. Monitorea constantemente cómo evoluciona el

				aprendizaje de sus estudiantes, para ajustar oportuna y pertinentemente sus prácticas pedagógicas y responder a las diferencias individuales.
	8	Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento	Desafía a sus estudiantes promoviendo el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y la metacognición, basándose en los conocimientos de la disciplina que enseña, para que aprendan de manera comprensiva, reflexiva y con creciente autonomía.	El/la docente desafía a sus estudiantes para potenciar el desarrollo de un pensamiento crítico y creativo, generando espacios que les permitan manifestarse de manera autónoma, tensionar el contenido en estudio desde diversas perspectivas y enfoques, argumentar y contra argumentar avalándose en evidencias, generar ideas originales y útiles, identificar problemas y desarrollar soluciones innovadoras. Al mismo tiempo, estimula la metacognición en sus estudiantes, invitándolos/as a reflexionar respecto de sus modos de conocer el mundo, y favoreciendo el análisis, monitoreo y evaluación de su propio aprendizaje. Todas las habilidades del pensamiento descritas tienen como referentes para su aplicación el currículum de la disciplina correspondiente.
	9	Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje	Utiliza la evaluación y la retroalimentación para monitorear y potenciar el aprendizaje, basándose en criterios evaluativos y evidencia relevante, ajustando apoyos de manera oportuna y específica, y propiciando la autoevaluación en los/as estudiantes.	El/la docente utiliza una variedad de estrategias de evaluación y retroalimentación durante las actividades de aprendizaje, que le permitan obtener evidencia del logro de los objetivos, tomar decisiones y reducir brechas de aprendizaje. Continuamente entrega retroalimentación oportuna y descriptiva a sus estudiantes, sugiriéndoles opciones para continuar aprendiendo, y potenciando la perseverancia en tareas desafiantes, con el fin de mantener su involucramiento hasta completarlas. Además, comunica indicadores de éxito específicos y precisos, para que sus estudiantes puedan monitorear sus avances, ajustar su proceso de aprendizaje y utilizar diversas estrategias de auto y coevaluación, de modo que adquieran autonomía y responsabilidad. Según avanzan en su desarrollo, incentiva a sus estudiantes a determinar indicadores y criterios evaluativos con el propósito de que logren una mejor comprensión de las expectativas y para promover una mayor transparencia en el proceso evaluativo
D	10	Ética profesional	Actúa éticamente, resguardando los derechos de todos sus estudiantes, su bienestar y el de la comunidad escolar, en consonancia con el proyecto educativo institucional, la legislación vigente y el marco regulatorio para la educación escolar.	El/la docente orienta su actuar profesional a la protección de los derechos de sus estudiantes, prioritariamente el derecho a la educación, comprometiéndose con el aprendizaje y desarrollo integral del estudiante y la promoción de su bienestar. Fundamenta sus decisiones en los valores y los consensos éticos de la profesión docente, promoviendo igualdad de oportunidades para el logro de aprendizajes y afirmando la diversidad social y cultural de todos/as los/as estudiantes y sus familias y apoderados. Reconoce y responde a la confianza que la sociedad deposita en su labor, ejerciendo una influencia positiva en la vida de sus estudiantes y en la comunidad escolar. Comprende y respeta los derechos, roles y responsabilidades que competen a cada integrante de la comunidad escolar y actúa acorde con el proyecto

				educativo institucional, la legislación, la normativa y las políticas educativas nacionales.
11	Aprendizaje profesional continuo	Demuestra compromiso con su aprendizaje profesional continuo, transformando sus prácticas a través de la reflexión sistemática, la colaboración y la participación en diversas instancias de desarrollo profesional para la mejora del aprendizaje de los/as estudiantes		El/la docente comprende que un componente clave de sus responsabilidades profesionales es el compromiso con el mejoramiento continuo de su docencia, sustentado en un proceso de aprendizaje a lo largo de su vida profesional, que lleve a sus estudiantes a obtener aprendizajes de calidad. Reflexiona de manera sistemática, tanto individual como colectivamente, sobre su práctica y, desde un enfoque inclusivo considerando la equidad y las barreras y facilitadores para el aprendizaje y la participación, analiza el impacto de esta en los logros de aprendizaje de todos sus estudiantes. En el ejercicio de su autonomía profesional, considera diversas fuentes –entre ellas, el trabajo de sus estudiantes, la retroalimentación de la observación de clases y la evaluación docente– para indagar, evaluar y mejorar sus prácticas, actualizando y profundizando sus conocimientos profesionales. Participa en diálogos reflexivos con sus pares, buscando un cambio intencionado que le permita sentirse más satisfecho, comprometido y efectivo con su labor profesional, y contribuir a mejorar las oportunidades de aprendizaje de sus estudiantes
12	Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar	Demuestra compromiso con la comunidad escolar, mediante la participación en iniciativas de desarrollo y mejoramiento continuo del centro educativo, asumiendo una responsabilidad compartida con estudiantes, docentes, directivos, familias y apoderados por el logro de las metas institucionales.		El/la docente se compromete con la comunidad educativa desarrollando un trabajo técnico- pedagógico que contribuya a la toma de decisiones con un sentido de corresponsabilidad por el logro de las metas institucionales. Mantiene una comunicación fluida con las familias y apoderados, promoviendo relaciones simétricas, recíprocas y de colaboración, resguardando la confidencialidad en relación con las situaciones personales y familiares de los/as estudiantes. Además, incentiva la participación de las familias y apoderados en actividades que apoyan la labor docente, aportando con sus saberes y experiencias a la implementación del proyecto educativo institucional. Colabora con organizaciones y personas naturales externas que apoyan a los/las estudiantes y al centro educativo en aspectos que pueden potenciar o interferir el desarrollo saludable de sus estudiantes

* Dominio A: Preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje; Dominio B: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje;

Dominio C: Enseñanza para el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes; Dominio D: Responsabilidades profesionales.

ANEXO 5: PPT MBE 2021 (presentación compartida para jornada de cierre del año escolar 2021)

https://mineduca-my.sharepoint.com/:p/g/person/monica_diaz_mineduc_cl/ERt-6JsztZKrA1NUDZg-rkBtyVZYSPVMajkOx2ynZGTg?rttime=yEHsmDf22Ug

REFERENCIAS

1. Abrir las Escuelas Paso a Paso. Orientaciones para establecimientos educaciones en Paso 3 y 4 (Inicio año escolar 2021).
<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/14785>
2. Orientaciones técnicas para la jornada de reflexión y evaluación de fin de trimestre o semestre escolar 2021.
<https://www.comunidadescolar.cl/wp-content/uploads/2021/07/Orientaciones-fin-semestee-2021.pdf>
3. Lineamientos Generales para la planificación del año escolar 2022 en Ordinario 834/Noviembre 2021.
<https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2021/11/LineamientosEscolar2022.pdf>
4. Política Nacional de Convivencia Escolar. Mineduc 2019.
<https://formacionintegral.mineduc.cl/convivencia-escolar/>
5. Priorización curricular.
<https://www.curriculumnacional.cl/portal/Secciones/Curriculum-transitorio/178042:Priorizacion-Curricular>
6. Bases Curriculares Educación Parvularia, Bases Curriculares Educación Básica y Media.
<https://www.curriculumnacional.cl/portal/Documentos-Curriculares/Bases-curriculares/>
7. Agencia de Calidad de la Educación: Resultados educativos, Informes de evaluación y categorías de desempeño, Estándares Indicativos de Desempeño y Resultados de Indicadores de Desarrollo Personal y Social.
<http://www.agenciaeducacion.cl>
8. Estándares de la Profesión docente Marco para la Buena Enseñanza.
<https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wpcontent/uploads/2021/08/MBE-2.pdf>